





 La reducción se hará de forma gradual hasta el año 2026.







LEY 2101 DE 2021

EXCEPCIONES



Labores que sean insalubres o peligrosas.



· La jornada de los adolescentes autorizados para trabajar estará sujeta a diversas reglas.



• El previo acuerdo de trabajos sucesivos sin exceder 6 horas diarias o 36 a la semana.



Jornadas flexibles de trabajo, previo acuerdo.





